

Fecha: 23-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: La democracia se toma la conversación en el Instituto de Chile

Pág.: 6
 Cm2: 787,1

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La democracia se toma la conversación en el Instituto de Chile

MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ R.

Sonó la campanilla y se inició la sesión del Instituto de Chile, corporación que cobija a las academias de la Lengua; de Ciencias Sociales, Políticas y Morales; de Historia, de Medicina, de Ciencia y de Bellas Artes. En el marco solemne de la biblioteca se realizó ayer al mediodía una doble ceremonia: la incorporación del jurista español, director de la Real Academia Española (RAE), Santiago Muñoz Machado, como miembro honorario de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, y la presentación de su libro "De la democracia en Hispanoamérica" (Taurus, \$20.900), que fue comentado por Carlos Peña, rector de la UDP y miembro de la misma academia, y Pablo Ruiz-Tagle, decano de Derecho de la U. de Chile y miembro de la Academia de la Lengua.

Entre el público estaban el exdirector de la RAE Darío Villanueva (que en la tarde de ayer fue incorporado a la Academia Chilena de la Lengua como miembro ilustre); el presidente de la Academia Argentina de Letras, Rafael Oteriño, y la directora de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nuria Morgado; los numerarios chilenos, respectivas cabezas de sus academias, Guillermo Soto (de la Lengua) y Joaquín Fernando (de Historia), además de otros miembros de estas corporaciones. También, el embajador de España en Chile, Rafael Garranzo; el director de "El Mercurio", Carlos Schaefer, y el director editorial de este mismo medio, Álvaro Fernández, entre otros participantes.

A las palabras del presidente del Instituto de Chile, Sergio Lavandero, siguió la bienvenida del presidente de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, Jaime Antúnez, y las propias de Muñoz Machado, luego de entregarle el diploma y la medalla que lo acreditan como miembro de la respectiva academia.

Con un cerrado acento, el director de la RAE señaló que acometió el estudio de la democracia en Hispanoamérica "estimulado, antes que por cualquier otra curiosidad intelectual, por el hecho de que, en lo que va corrido del siglo XXI, se ha puesto de moda en aquel espacio renegar de la democracia liberal y promover fórmulas de gobierno que, aunque no desplacen del todo sus instituciones y valores, los complementen". Explicó que estas ideas no son nuevas, pero que ahora han cristalizado en constituciones que han fundado el "nuevo constitucionalismo latinoamericano" y ha querido explorar qué tienen de nuevo estas ideas políticas y qué aportes realizan para mejorar la democracia. En referencia explícita a nuestro país, comentó que a inicios del siglo XXI pareció que la conversión a estas nuevas constituciones sería rápida, "hasta que el siempre reflexivo Chile, también incitado a sumarse a la novedad, puso a dormir estas ideas o, al menos, les impuso una pausa".

Muñoz Machado resumió su larga investigación histórica y consignó que su objetivo es discutir "con buenas razones los alegatos contra la democracia liberal y su pretendida inadecuación a las peculiaridades latinas". Y terminó su discurso señalando su disgusto porque este

Ayer, en la presentación del libro "De la democracia en Hispanoamérica", del director de la Real Academia Española, Santiago Muñoz Machado, se ofrecieron dos reflexiones sobre el devenir de esta forma de gobierno en el continente, a cargo de Carlos Peña, rector de la Universidad Diego Portales, y Pablo Ruiz-Tagle, decano de Derecho de la Universidad de Chile.



Pablo Ruiz-Tagle, Carlos Peña, Jaime Antúnez, Sergio Lavandero, Santiago Muñoz Machado y Guillermo Soto.



Santiago Muñoz Machado firmando su ingreso como miembro honorario de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.



En la tarde, el exdirector de la RAE Darío Villanueva fue recibido como miembro ilustre de la Academia Chilena de la Lengua.

movimiento ha servido para consolidar nuevas dictaduras en Hispanoamérica, "como ha ocurrido en Venezuela, donde se ha abolido la alternancia en el poder y se ha liquidado el derecho a la discrepancia política, entre otras libertades fundamentales".

EL DAÑO DEL NEOCONSTITUCIONALISMO

Con su habitual estilo pedagógico, Carlos Peña dividió su presentación en cuatro partes. Primero, presentó cuál sería la pregunta que se hace el académico en su libro. Para esto, señaló, el director

de la RAE "emprende una gigantesca labor de reconstrucción histórica, intimidante", que se extiende "por casi mil páginas, 200 de las cuales, adviertan este detalle, son notas y bibliografía, lo que da cuenta de un examen acucioso". Muñoz Machado, agregó, busca con ello "desentrañar algún factor, alguna causa, que haya conducido a esta desconfianza que hoy día tenemos" hacia la democracia liberal.

Dividido el libro en siete capítulos, el rector Peña se detuvo especialmente en el cuarto, donde "se retrata con total fidelidad lo que debiera ser la caricatura de América Latina, supongo, para un europeo": el capítulo que versa sobre los caudillismos de la región, y el séptimo, "que es el más extenso de este libro, y el más notable me parece a mí". Acá se abordan las primeras décadas del siglo XXI, donde aparece el neoconstitucionalismo que, en la opinión de Peña, "está haciendo un profundo daño al Derecho".

El rector de la UDP se explayó en explicar qué se entiende por neoconstitucionalismo — "la idea de que interpretar el derecho supone argüir una cierta teoría de la justicia y esta otra idea, más bien fetichista, consistente en que si usted cambia las reglas, entonces se cambia inevitablemente la fisonomía de la sociedad" — y agregó que tras ese concepto está la idea de que el sujeto social latinoamericano no es moderno, tiene un ethos particular, por lo tanto, la democracia liberal y el capitalismo, por extensión, no tienen arraigo en esta región.

"Este tipo de ideas son, finalmente —advirtió Peña—, las que llevan o conducen a descreer de la democracia liberal en la región".

El profesor y decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Pablo Ruiz-Tagle, destacó algunos puntos que le pa-

recieron más notables, como el capítulo final, al que definió como "tremendamente original y sugestivo. En esta parte, la descripción que hace de las distintas formas de la influencia norteamericana, de la intervención norteamericana en nuestro continente, creo que hay una originalidad y un mérito extraordinario".

Ruiz-Tagle se detuvo en los sucesos políticos del siglo XXI, en los que surge la figura del caudillo populista, mencionando a Hugo Chávez, los Kirchner, Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega, "todos ellos calificados por el profesor Muñoz Machado como neopopulistas, líderes, aquí lo cito, 'que acceden al poder utilizando las instituciones electorales de la democracia representativa', para luego subvertirlas". Agregó que son "una especie de inercia continental" venidos del caudillismo decimonónico, pero también "de lecturas mal digeridas del nefasto pensamiento nazi de Carl Schmitt, la obra de Chantal Mouffe, Ernesto Laclau", que hablan de la política de amigos y enemigos, entre otros conceptos. "Este schmittianismo de reciente data, que explica este movimiento y la renuncia a la democracia constitucional de los grupos de izquierda, también nos permite explicar por qué surge en el otro lado del espectro, como un fenómeno capicúa, en la derecha, una energía tremenda para disvalorar la democracia constitucional. Podemos explicar, por ejemplo, con esa idea, el violento y degradante populismo penal de alguien como Nayib Bukele, por ejemplo, en El Salvador; la idea de Javier Milei con su motosierra y su gobierno por decreto", agregó.

Para finalizar, Ruiz-Tagle realizó dos observaciones complementarias al texto de Muñoz Machado: "El deterioro de nuestra política democrática hispanoamericana, la degradación del discurso de nuestras redes sociales" y la referencia al proceso constituyente chileno, sobre el cual creía que el elemento más original fue "su idea equivocada de imponer un principio populista de paridad de género, de base aritmética que determinara el resultado de las elecciones populares".